



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)
Proceso No. 110014003055-2020-00691-00

Clase de Proceso: *Aprehensión y entrega garantía real.*
Demandante: *Rci Compañía de Financiamiento.*
Demandado: *Talma Cecilia Barrios.*

La respuesta proveniente de **RCI COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**¹, se agrega a los autos y es puesta en conocimiento de las partes integrantes del litigio, para los fines legales a que haya lugar.

Por otro lado, el despacho ha de requerir al extremo demandante a fin de que haga las manifestaciones requeridas en el inciso final del auto del pasado 27 de abril de 2021².

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(2 de 2)

OABA

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c117915e575be45ce04bc696ce229898b89f245f79014d052a9fe9bc2441c97**
Documento generado en 28/01/2022 03:29:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver archivo 21 de la carpeta principal del expediente virtual.

² Ver archivo 16 de la carpeta principal del expediente virtual.